

DECRETO MUNICIPAL No. 21/2021
15 DE OCTUBRE DE 2021

MAX JHONNY FERNANDEZ SAUCEDO
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

“DISTINCIÓN: INSTITUCIÓN MERITORIA”

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Municipal No. 018/2015 de fecha 10 de febrero 2015, modificada parcialmente por la Ley Municipal No. 683 de fecha 17 de noviembre de 2017, establece que el Ejecutivo Municipal podrá entregar distinciones mediante decreto municipal.

Que, la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz “FUNDACRUZ”, es una institución sin fines de lucro que celebra 22 años de trayectoria en investigación agrícola aportando al desarrollo del sector productivo nacional.

Que, FUNDACRUZ está realizando la 17° versión de la FERIA VIDAS para exponer los avances en tecnología agrícola.

Que, es atribución del alcalde dictar decretos municipales conforme al artículo 13 Órgano Ejecutivo inciso a) de la ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales.

POR TANTO:

El Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por Ley:

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Otorgar la distinción de “INSTITUCIÓN MERITORIA” a la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz “FUNDACRUZ”, por su apoyo a la reactivación económica de Santa Cruz mediante la investigación de tecnología agrícola cuyos resultados serán demostrados en la 17° versión de la FERIA VIDAS, contribuyendo al mejoramiento de la agricultura.

ARTICULO 2. Otórguese el presente Decreto Municipal y una PLAQUETA DE RECONOCIMIENTO forjada en madera y metal como testimonio de su aporte al desarrollo del municipio de Santa Cruz de la Sierra.

Es dado en el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los quince días del mes de octubre de dos mil veintiún años.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL

Maria Sarah Mansilla de Gutiérrez
SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Ing. José Carlos Cuellar Chile
SECRETARIO MUNICIPAL DE MOVILIDAD URBANA

Lic. Lorgio R. Bola Serrate
SECRETARIO MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTO SOCIAL - S.E.

Lic. Richard González P.
SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEOS

Ing. Sergio López Camacho
SECRETARIO MUNICIPAL DE BARRIOS Y COMUNIDADES
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

